

## UN ARTÍCULO DE CASTELAR

### LA POLÍTICA ESPAÑOLA (I)

«El hombre se mueve y Dios lo conduce» que dice Bossuet. Al período de la preparación y de la profecía revolucionaria, lleno por toda la florescencia de los principios democráticos, sucede otro período, el de los estadillos revolucionarios, en el cual período los profetas y los pensadores democráticos se tornan estadistas y tienen que ajustar a medida lo incommensurable, a límite lo infinito, a condiciones lo incondicional y absoluto. De aquí un gran desengaño, así en el mismo profeta, que pliega sus alas dentro de la realidad y reduce un horizonte racional, donde cabía todo el espacio, a un horizonte sensible limitadísimo, como en el pueblo, engañado por promesas sincerísimas, tomadas por él como esperanzas en su totalidad, cuando solo parte mínima podía realizarse, pues ni la vista humana sufre una excesiva luz, ni la impura y estrecha realidad contiene un soñado ideal. A la revolución siguió la reacción.

Y así como la preparación revolucionaria estuvo personificada por los pensadores democráticos y la revolución por estos convertidos en estadistas; y la reacción por los restauradores; la solución de tan largo período, el término de las revoluciones y de las reacciones, el despejo de la incógnita misteriosa que flotó sobre todos como el glorioso lábaro de triunfo sobre Constantino y sus legiones cristianas, estuvo en la Regencia. Constituía ésta un término medio entre la revolución y la restauración. Por su origen era una institución democrática, puesto que provenía de las leyes, quienes pudieron hacerla tal como es, ó con cualquier otra organización en concepto de los más conservadores; y por sus conexiones estrechas con la monarquía, un factor tradicional é histórico. Así nos apresuramos a declarar, en el momento y ocasión de la muerte del Rey, que había terminado un período, el período de la reacción, y que habíamos entrado en otro período nuevo, el período de las soluciones.

Yo, al morir Alfonso XII le dije: «La Restauración ha terminado. El Rey vino sobre nuestras espaldas y por nuestra derrota; viene la Regencia por las leyes que a nadie derrotan y que nos obligan á todos». Las sectas propugnaron por forzar los hechos y llevarlos más adelante; la providencia del cielo y la lógica del mundo imperaron sobre todo y sobre todos. Volviendo á la República, volvíamos á la revolución; volviendo á la revolución, volvíamos á la reacción. El partido republicano estaba tan inexperto y tan intransigente y tan teorizador, al morir el Rey, como aquel nefasto día, en que no quiso añadir á la palabra República el apellido de conservadora. No había que pensar en la República; precisaba pugnar por darle á la Monarquía el tributo de democracia. Republicanos de toda la vida nosotros veíamos á la postre cómo no hay gran diferencia entre una Monarquía democrática y una República conservadora.

Y qué deseaban los republicanos por aquel entonces? Pues deseaban una revolución. Y me decía yo: «Si porque ha muerto el Rey caemos en una revolución y en una guerra civil por ende, no conozco manera mejor de mostrar que necesitábamos del Rey, pues desde su muerte ni sabemos entenderlos, ni gobernarlos, aquejados por las epilepsias consiguientes al desgobierno y al desorden. Si con virtuosos, pero débil y tierna juventud; monarca esperado por póstumo; familia real disminuida, no sucede catástrofe alguna y estamos en paz, habremos demostrado no menester de nadie ni de nada en el gobierno propio; y valdrá esta demostración práctica más que todos los discursos teóricos para recuperar, por haberlos merecido, los grandes principios de la soberanía nacional y el sufragio universal y el Jurado popular, los cuales, completando los derechos humanos, ofreciéndonos la solución del problema desarrollado en los cuarenta últimos años, y nos prometan un verdadero puerto en cuyos senos echar el áncora de nuestra política, que anda, un siglo hace ya, desde los desórdenes horribles de revoluciones sin freno, á los retrocesos violentísimos de reacciones sin salida.

Y encontramos en un estado de derecho escrito bajo la Regencia y en el seno de la misma Regencia todas cuantas soluciones habíamos menester al problema de nuestra política. El partido revolucionario, promoviendo una intención militar, á poco de haber conseguido tales provechos por las públicas libertades, mostró en los marcos de aquel esfuerzo que las soluciones no podían ser de fuerza, sino de paz y de concordia.

II Pero no creáis jamás que tendréis en política soluciones tan rigurosas como en álgebra. Los problemas algebraicos se plantean siempre dentro de abstracta ciencia y se desarrollan por medio de una lógica, no tan complicada como los tres códigos de la Naturaleza, del Espíritu, de la sociedad, á que obedecen los problemas políticos.

Una solución, admitida por todos bien ó mal del grado de cada uno, debe ser admisible para la colectividad, teniendo algo de todos los que necesitan aceptarla por convicción ó por necesidad. Fue sin duda en Francia Enrique IV la solución del problema, iniciado al comenzar el protestantismo y concluido al proclamar el Edicto de Nantes, por cuanto tuvo de católico y de luterano á un tiempo, que le permitió satisfacer á los ligueros y á los hugonotes, sin estar inscrito, ni en unos, ni en otros, representando así la derrota y la victoria de los dos partidos.

Fue Guillermo de Orange la solución del problema revolucionario en Inglaterra, no resuelto por los dos Cromwells, Oliverio y Ricardo, con la República puritana, en la izquierda; ni resuelto por los dos Estuardos, Carlos y Jacobo, con el trono restaurado, en la derecha; resuelto por Guillermo tan solo, porque Guillermo participaba de la religión defendida por los dos protestantes, como buen holandés, y del derecho y tradición representados por los dos reyes, pues como ellos era hijo, aunque hijo político, ó nieto del descazabado Carlos I de Estuardo. Los católicos tuvieron en Guillermo un Estuardo mitigadísimo; y los anglicanos un protestante conciliador; todos algo, así vencedores como vencidos.

Las revoluciones y las reacciones toman el carácter muy radical, que les dan los principios dogmáticos, siempre de fórmulas intransigentes, y el carácter apasionado, que les dan los sectarios extremos, nacidos para mártires y apóstoles, no para gobernantes; las soluciones de gobierno toman un carácter medio, el cual, sin apasionar á nadie, conviene á todos. La República en España hubiera sido el triunfo de los democráticos, el triunfo absoluto de la secta y del partido, á que yo pertenezco y perteneceré toda mi vida; la restauración hubiera sido el triunfo de los conservadores, de la secta y del partido enemigos nuestros; la Regencia participaba de los caracteres republicanos por el origen legal y por el tiempo de su duración, como participa de los caracteres monárquicos por ser fianza de verdadera estabilidad en el derecho y en el principio hereditario. Así, dentro de la Regencia, y bajo la Regencia, hemos podido dar á las demás instituciones el carácter democrático que no podíamos darles dentro de la República y bajo la República; dentro de la Regencia y bajo la Regencia, goza la Monarquía de una paz que no tuvo con Alfonso XII, amenazado á la continua de un asalto revolucionario pertinaz, como lo mostraron el pronunciamiento de Badajoz y el tumulto de las Carolinas y el estado perpetuo de la conspiración zorrillista fulgurada en inolvidables relámpagos, y el mismo diez y nueve de Setiembre, acaecido en los días del duelo y luto por su muerte, reaparición fugaz de aquella horrible tempestad que lo cercaba y lo combatía por todas partes.

De aquí el *modus vivendi*, á que han aportado la democracia moderna todos sus principios y la tradición histórica todos sus recuerdos. Yo, desde los primeros momentos, comprendí que la solución estaba en la Regencia y que solo con la Regencia podíamos conseguir las tres instituciones fundamentales que debían determinar el triunfo de nuestros principios: matrimonio civil, jurado popular, sufragio universal. Yo no podía servirlos como republicano, aunque por ella hiciera cuanto pudiese; pero si aceptarla como patriota, y aconsejar la sustentación de ella, por patriotismo, á mis amigos, que persistieran en su fe republicana, y el servicio activo de ella sin escrúpulos y reservas á quienes creyeran concluidos sus deberes y obligaciones con la forma de nuestras preferencias históricas. El antiguo lenguaje mío, hostil á la realista durante todo el reinado de D. Alfonso XII, cambiábase adrede, por una evolución interior, á nadie comunicada, en benévolo. Tal cambio fué notado en seguida por el ilustre jefe de la escuela conservadora, Sr. Cánovas, quien dijo, en discurso, abundante así de ideas profundas como de frases felices, que nunca me oyó hablar de tal suerte.

Con efecto, le respondí yo en seguida, sesión del diez y seis de Noviembre del año mil ochocientos ochenta y seis, «mientras el poder monárquico se halle representado por póstica cuna, donde duerme la inocencia, y por dama triste, solitaria, viuda, por una mujer llorando; á impulsos del corazón en mi pecho latente y á impulsos de la educación recibida, no diré de mis padres, por no haber conocido el mío, muerto cuando yo estaba en la primera niñez, sino de mi madre santísima, viuda y triste y sola también; yo no tendré, no, en mis labios, para manifestar el sentimiento apoderado de mi ánimo, en estas circunstancias, sino frases muy meditadas y muy reflexivas de sincera y profunda reverencias. He cumplido mi palabra: ni una sola frase dijeron mis labios en los diez años últimos que no fuera de acatamiento y de respeto á la Regencia y á la Reina. Jamás he tenido el honor de hablar á esta señora, pues, como las ideas y la historia republicanas más me impiden servir, no quiero faltar á lo que me debo y á lo que á ella misma debo; pero creo su persona, sin la cual no hubiéramos conseguido los logros de todos sabidos, la mejor y más aceptable personificación hoy del triunfo de nuestros dos principios capitalísimos: los derechos individuales y el sufragio universal. Así puede contar la Reina con mi veneración y acatamiento siempre, por las ideas organizadas bajo su Regencia; ya que no pueda contar con mis servicios nunca en puesto alguno de un Estado que tiene la forma monárquica, apuesta del todo á mi credo político y á mi vieja historia.

III Como nuestra tierra, tan oscura, nada en el cielo, y se ha formado con el ether de los cielos; nuestra sociedad tan imperfecta, nada en el ideal, y se ha formado con el pensamiento de los ideales. Muchos rechazan

la mezcla del principio monárquico y el principio democrático diciendo de ambos que, por no ser aligables, quedan siempre divididos, y cada cual por su lado. Pero hay síntesis social como hay síntesis química. Y si, en teoría, según creí yo siempre, no se aligan los dos elementos opuestos de realista y democracia, en práctica, ¡oh! clamamen todo cuanto quieran las negociaciones nuestras y hagan cuanto quieran nuestros esfuerzos, quedan aligadísimos. En los ensayos anteriores mezclábase ambos principios y no se combinaban. Pero, durante la Regencia, el mayor y más continuado ensayo de mezcla nos dió una combinación. En esta combinación perdieron algo de sus respectivas sustancias los dos elementos combinados, pero nos procuraron la fórmula política, no diré solo de nuestra generación, de nuestra sociedad, por mucho tiempo. Gracias á tal combinación la realista se ha hecho más progresiva de lo que fuera en su anterior complejidad y la democracia se ha hecho más conservadora de lo que fuera por su parte y á su vez cuando nosotros apostolizámos.

Yo no diré que nuestros reyes sean demócratas, ni que nuestros demócratas sean realistas. Pero sí digo que, á despecho de unos y otros, contra unos y contra otros, reyes y demócratas, la monarquía española es hoy una monarquía democrática. Y ha resultado así porque nos hemos á ella sometido, después de habernos con ella coordinado. La subordinación, que parece forzosa, tan solo es una consecuencia de pacto inconsciente, muy tácito, pero cierto y real, entre la monarquía y la democracia. Muchos atribuyen este pacto á virtudes de la Reina. Pero yo siento decir que la política, un poco divorciada de la moral, como le sucede á la guerra, no se arregla por las virtudes privadas de nadie. No era un santo Federico el Grande, ni unas santas Catalina II ó Isabel Tudor, y sin embargo sus nombres serán inmortales en el cielo de Alemania, de Rusia, de Inglaterra.

Yo me sulfuro cuando atribuyen los periódicos, los extranjeros sobre todo, el poder de la Reina Cristina en España hoy, á sus virtudes patentes de viuda inconsolable y de madre amorosísima. Tiene la Reina esas virtudes, en verdad, mas no la distinguen del resto de nuestras mujeres, pues no hay hogar más santo que los hogares de España, ni esposas ni madres más apasionadas y mejores que las esposas y madres españolas. Existe, para explicar el poder de la Reina y el influjo, una clave: María Cristina de Hapsburgo representa en la historia constitucional de España lo mismo que ha representado en la Monarquía parlamentaria de Inglaterra María Victoria de Hannover: la neutralidad entre los dos factores de gobierno y el alternativo llamamiento al poder de cada cual, según y conforme lo pide la opinión ó lo impone la necesidad. Ahí está el poder de la Reina.

Como tras los cuatro Jorges de Inglaterra, el primero encasillado dentro del partido de sus preferencias, al extremo de aumentar la duración del Parlamento y la suma de los soldados para servirle; y el segundo más alemán que inglés; y el tercero, absolutista de ideas como de procedimientos; y el cuarto, enemigo implacable de la prensa, todos opuestos al régimen parlamentario, zozobrante siempre, vino la Reina Victoria y dejó reinar á Inglaterra; tras el nuevo Nerón y Anticristo de la libertad que se llamara Fernando VII; tras la Regente Cristina de Borbon, siempre moderada como Jorge I siempre Wigh; tras la Reina Isabel, irreconciliable con los progresistas; tras D. Amadeo de Saboya, que abdicó por no sancionar la ley del clero y no acceder á lo que propusiera su ministerio respecto del cuerpo de Artillería; tras Alfonso XII, de política muy personal, y representante por su hado y destino de la reacción; vino la Regente y trajo al régimen constitucional y parlamentario toda la sinceridad compatible con las costumbres nuestras, sin oponer ni supersticiones religiosas, ni siquiera supersticiones monárquicas, á cuantas reformas han ideado los partidos liberales y democráticos en los últimos lustros, decretadas por el voto de las Cortes y admitidas y promulgadas por su soberana sanción.

Una vez llegamos á creer que la Reina en este camino había claudicado, cuando la célebre crisis de Julio del noventa y uno, en que llamó al partido conservador y cerró las Cortes liberales, cuando todos pensábamos que podían durar bastante tiempo aún Cortes y partido. Pero las dos crisis últimas, la que trajo de nuevo á los liberales y la que acaba de traer á los conservadores, en las cuales ninguna intervención personal tuvo la Reina, dan á ésta una imparcialidad, que cada día será más útil y saludable á ella, como más conducente al deseado gobierno de la nación por sí misma. En suma: la revolución española se ha desenlazado, bajo leyes lógicas y providenciales incontrastables, por una solución media, como la italiana por los Saboyas que habían estado medio siglo combatiendo la libertad; como la húngara por los Hapsburgos que habían ametrallado á los liberales de Hungría con sus croatas y sus rusos; como la germánica por los Brandeburgos que habían dado cien batallas á las libertades públicas y á la unidad nacional; como la francesa por una República muy conservadora, de numeroso ejército y centralización enorme, fundada por el monárquico Thiers, mantenida por el general Mac-Mahon, compuesta de doctrinarios y burgueses, bendecida y bautizada por el Papa é irreconciliable con el socialismo.

EMILIO CASTELAR.  
Madrid 10 de Junio de 1895.

### BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica el balance de dicho establecimiento correspondiente á la última semana.

En el activo el oro aparece estacionario; la plata figura con una baja de 1.956.196'19 pesetas.

En descensos aparece también una disminución de 4.974.123'11 pesetas.

En cambio han aumentado los efectos á cobrar en el extranjero, en 798.514 pesetas; los préstamos, en 1.505.766, y las obligaciones del Tesoro, en 500.

El Tesoro aparece deudor de 7.322.102'62 en la cuenta corriente de efectivo con el Banco.

En el pasivo se observa un aumento de pesetas 2.176.357'51 en cuentas corrientes, y de pesetas 217.117'04 en los depósitos en efectivo.

La circulación fiduciaria ha aumentado también en pesetas 5.180.725. El Banco tiene en circulación billetes por valor de pesetas 968.843.600.

Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas han aumentado en 170.703'72 y 87'70 pesetas respectivamente, pues figuran por las sumas de 3.120.147'83 y 420.811'64 pesetas.

## CUBA

Más encuentros.—Una nueva partida.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: «Capitan general al ministro de la Guerra: Habana 10.—La estación de Moron, línea de San Luis, ha sido incendiada por pequeños grupos de enemigos.

Atacado ingenio Romelia (Guantánamo), tuvimos dos heridos.

En combinación los generales Linares y Navarro, por Majaguabo, Floridaablanca y Sabara la Purra, no han encontrado partida enemiga de consideración, y solo pequeños grupos que tirotearon á la columna.

General Navarro sostuvo fuego importante en Majaguabo, haciendo al enemigo dos muertos y siete heridos, cogiéndoles caballos y armamentos.

Nuestras bajas han sido siete heridos, alcanzando al enemigo y dispersándolo en Manajuan.

En Cruces se ha levantado una partida de 80 hombres, que es perseguida por voluntarios y Guardia civil.—Campos.

DE LA AGENCIA PADRA.

NUOVA-YORK 10.—Hoy ha salido de este puerto el crucero americano *Cincinnati* para reemplazar al *Atlanta* en las aguas de la Florida, impidiendo la salida de elementos filibusteros para favorecer el movimiento separatista de la isla de Cuba.—Fabra.

Médicos militares.

Con destino á los ocho escuadrones de caballería mandados organizar para la isla de Cuba han sido nombrados los médicos segundos que copiamos á continuación:

D. Cándido Navarro Vicente, escuadron del Rey, núm. 1.

D. Diego Naranjo Moreno, escuadron de Sagunto, núm. 8.

D. Eduardo Cisneros Sevillano, escuadron de Santiago, núm. 9.

D. José Gomez Jesús, escuadron de Montesa, núm. 10.

D. Juan Madariaga Martínez Pinillos, escuadron de Trivino, núm. 46.

D. Valentin Suarez Puesto, escuadron de la Princesa, núm. 19.

D. Manuel Petit Tacons, escuadron de Armada, núm. 24.

D. Sixto Martín Miguel, escuadron de María Cristina, núm. 27.

Voluntarios.

Se ha concedido el pase al ejército de Cuba, que tenían solicitado, á cuatro soldados del batallón Disciplinario de Melilla.

## LOS REPUBLICANOS

La junta directiva de la izquierda de los republicanos progresistas se reunió ayer y acordó:

1.º Celebrar en Bilbao un *meeting* el día 15, al que concurrirán, por Madrid, los señores Ruiz Beneyan, Lerroux y Covisa, por los progresistas, y Pallarés y Niembro por los federales; por Barcelona, el federal Vallés y Ribot, el progresista Sr. Jover y el señor Oller representando á los republicanos sueltos; por Málaga, D. Pedro Gomez; por Valencia, el Sr. Toledo, progresista, y Baeza, federal; y por Mérida, Antohete Galvez.

2.º Celebrar otro *meeting* el 17 ó el 18 en la cuenca minera.

## TRANSPORTE DE MERCANCIAS

Segun anunciamos en nuestro número anterior, ayer fué aprobada por el ministro de Fomento la tarifa especial para el transporte, á precio sumamente reducido, de las principales mercancías, desde Iran, Bilbao, Santander ó Gijón al centro de España, así como para conducir las harinas de Castilla á los puertos del Norte.

Esta tarifa ha de contribuir eficazmente á restablecer el equilibrio de los transportes y para dar una idea de lo económico de sus precios diremos que, con arreglo á ella, el porte del azúcar y del café desde Iran, Bilbao, Santander ó Gijón á Madrid costará, por tonelada, 22 pesetas, y solamente 20 el de igual peso de harinas desde Palencia á cualquiera de los cuatro puntos arriba citados.

El ministro de Fomento, en su deseo de que los puertos de Galicia obtengan ventajas análogas á las señaladas, gestiona para que las Compañías ferroviarias del Norte y de Orense á Vigo reduzcan en la posible escala las correspondientes tarifas de transporte hoy vigentes.

## LA BELLA OTERO.

Recordar á nuestros lectores que en números anteriores hemos dado cuenta de

una demanda presentada contra la Otero por el propietario de la casa en que habita, pretendiendo la desaloje por escándalo.

Conocidas son también las declaraciones del portero, en que la llamaba su mejor y más tranquila inquilina.

Pues bien; la Sala segunda de lo civil de París ha desestimado la pretension del austero Sr. Bitner, lo cual, aparte del interés que por sí puede darle el nombre de la bella bailarina, por cuyo amor se suicidó no hace mucho un militar, y que es sin disputa la mujer de moda en París, viene casi á resolver un problema jurídico, que es el siguiente:

¿Puede una persona que arrienda una casa cederla á otra?

Aquel tribunal resuelve la cuestión afirmativamente, siendo sus principales razonamientos, que no constituye escándalo público la reputación de que goza nuestra paisana, y que al alquilar su amigo M. B... un cuarto tan extenso y de tanto lujo no era de suponer pensara hablarlo él solo.

Como consecuencia de esto, condena al propietario al pago de costas.

## CONCENTRACION DE RESERVISTAS

En Madrid.

Segun incorporándose los reservistas de esta zona en Leganes.

Para que se vea hasta qué extremo acuden con entusiasmo estos soldados, baste saber que á varios de ellos, por dificultades que les han puesto los alcaldes de los pueblos respectivos ó por errores en las listas de embarque, no les dieron billetes gratuitos en el tren. Los reservistas á quienes esto ha sucedido no han titubeado en pagarse el viaje de su propio bolsillo.

Es probable que en los últimos días del mes corriente y cuando vayan á salir para el punto de embarque los batallones del Rey, Leon, Asturias y Canarias, se verifique en Madrid una revista de estas tropas. Aún no es cosa resuelta, pero anoche se daba como probable en círculos militares.

En Barcelona.

La concentración de los reservistas se ha verificado sin incidente alguno desagradable.

Se ha observado la particularidad de que han sido más los comparecidos que los llamados por los Ayuntamientos.

Dicese que los Ayuntamientos ya no votarán cantidades para socorrerlos.

En los sustitutos para Ultramar hay número excesivo, tanto que se exige á los reservistas un premio muy pequeño.

En Valencia.

Se hallan ya reconcentrados en la capital casi todos los reservistas que han de ser trasportados á los regimientos á donde corresponden.

Han sido alojados en el cuartel de Monteolivete.

La tranquilidad es absoluta en la población.

En Cádiz.

Algunos reservistas promovieron ayer un escándalo en una taberna del Puerto de Santa Maria, hecho insignificante al cual le dieron cierta importancia los periódicos de aquella localidad.

Varios municipales y dos guardias civiles llevaron á los alborotadores al cuartel, sin que el escándalo tuviera otras consecuencias.

En Cuenca.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento de Cuenca convocaron ayer tarde á los reservistas de esta provincia con cigarrillos, siete pesetas á los sargentos, cinco á los cabos y tres á cada soldado. A los jefes y oficiales los obsequiaron con un refresco, dulces y habanos.

El gobernador, el presidente de la Diputación y el alcalde pronunciaron elocuentes discursos, contestados por los reservistas con vivas á SS. MM. al ejército, á la integridad de la patria y á la provincia.

Los reservistas van animados de verdadero entusiasmo. Saldrán hoy para Barcelona en tren especial, y se les prepara una entusiasta despedida.

## LA HUELGA DE ALCOY.

Desde que desaparecieron los temores de alteración de orden público, con la marcha á Alicante del gobernador civil, ha perdido la huelga la mayor parte de su importancia, quedando todo reducido á las gestiones más ó menos eficaces que se están haciendo para llegar á una solución de concordia entre los patronos y los obreros.

Es posible que mañana se abran las fábricas con la esperanza de que acudan los obreros.

## EL SR. MORET EN EL FERROL

El Correo Gallego, periódico del Ferrol, publica un minucioso relato de la llegada y estancia del Sr. Moret en aquella ciudad, del cual tomamos las siguientes noticias:

En el Parque.

Era la una y media de la tarde cuando ayer embocó la dársena del arsenal la lancha cañonera *Condor*, conduciendo al señor Moret y á sus acompañantes D. Benigno Quiroga Ballesteros, D. Vicente Quiroga, diputado gallego (representa el distrito de Quiroga), conde de Campomanes, diputado á Cortes por Ortigueira Sr. Fernandez Latorre y presidente del comité liberal de esta ciudad, D. Manuel Baamonde y Ortega.

En una embarcación menor fué á recibir al ilustre hombre público el ayudante de su excelencia, D. José Ignacio Carranza.

(I) Tal título ha puesto el Sr. Castelar á un artículo publicado el 5 de Agosto en francés por la «Revue Parlementaire» de París, donde trata de todos los factores componentes del Estado español y la sociedad. Debemos á nuestro amigo el original de la parte más meditada del artículo, la referente á la Regencia.

El Sr. Moret y su comitiva trasladáronse a tierra en el mismo bote del ayudante, siendo allí recibido el primero por el capitán general, el comandante general de arsenales, el ayudante mayor y varios jefes y oficiales de Marina.

En la Capitanía.

En el carruaje del Sr. Carranza, dirigiéronse éste y el Sr. Moret a la Capitanía general, donde una comisión del comité fusionista, formada por los señores Baamonde, Calvo de Castro, Cortés, Lopez (D. Pablo) y Cucullu, saludó al recién llegado, conversando con él durante unos veinte minutos.

En la entrevista mostróse el ex-ministro muy afectuoso con los visitantes, declinando el agasajo que se proponían hacerle los liberales ferrolanos a la celebración de un banquete en su honor.

Expusoles atendibles razones en justificación de su propósito de rehuir, en las actuales circunstancias, todo acto de carácter público, como el aludido banquete, y manifestándose agradecido a sus correligionarios del Ferrol, anunciándoles que en otra ocasión volverá a visitarlos con mayor detenimiento y aceptará gustoso el obsequio que ahora trata de tributársele. He conatado una deuda con ustedes—añadió—y les empeño palabra solemne de que habré de cumplirla.

Hablóse también, aunque ligeramente, del objeto que ha motivado el viaje del señor Moret.

Al arsenal.

A las tres y media salieron en carruaje los Sres. Moret y Carranza con dirección al astillero. Visitáronlo rápidamente, deteniéndose en el Cardenal Jimenez de Cisneros y la sala de galibos, y enterándose del primero del estado en que se halla la construcción y de otros detalles con el arsenal relacionados.

Al propio tiempo embarcaron en el parque, en la falda del general, las personas que forman el séquito del Sr. Moret, a las que acompañaban el ayudante de su excelencia.

Dirigieronse al astillero a incorporarse a los Sres. Carranza y Moret, y a las cinco se trasladaron todos por mar al dique, visitando los talleres y otras dependencias hasta las seis menos cuarto, en que regresó el ex-ministro y su acompañante a la capitanía general.

Visitas.

Poco despues recibió nuestro huésped la visita del gerente y director del astillero de La Graña, Sres. Vila y Comerma, y a las siete se personó en la Capitanía una comisión de la Maestranza, manifestando al ayudante del general que iban a solicitar del Sr. Moret una audiencia para hoy. Al enterarse de esto el eximio hombre público expresó su deseo de que pasaran a verlo al momento los comisionados. Recibiólos con afabilidad y les manifestó que tendría mucho gusto en recibirlos hoy, a la hora que para ellos fuera más oportuna, quedando acordada la de siete de la tarde.

También el alcalde Sr. Plá le visitó para pedirle señalara la hora en que ha de cumplimentarle la comisión municipal. Señaló las seis y media de la tarde de hoy.

A la Graña.

Hoy, a las nueve, embarcó el Sr. Moret en el parque para visitar el astillero de la Graña, acompañándolo D. José Ignacio Carranza y los Sres. Quiroga y el conde de Campomanes.

De allí fué a la escuela naval, al Vizcaya y al dique.

Por la tarde propónese el Sr. Moret recorrer lo principal de la ciudad.

La maestranza.

A las seis y media, hora de salida del trabajo, reunióse la maestranza de los arsenales en la puerta del dique para ir en masa a la capitanía general acompañando a la comisión que ha de celebrar la entrevista con el Sr. Moret.

Pasará por la calle Real precedida de la música de Marina, y al llegar a la residencia del Sr. Moret disparáranse bombas y fuegos, modesta cuanto sincerísima demostración de agasajo al que es hoy mensajero de esperanzas para el porvenir de nuestros arsenales.

La diputación de la maestranza compónela los ocho siguientes obreros: Antonio González, Juan Antonio García, Ricardo Gundín, Juan Rodríguez, Ricardo Sunde, José Seijas, Casimiro Fontela y Miguel Sabín, este último encargado de dirigir, en primer término, la palabra al Sr. Moret.

La partida.

A las ocho de la mañana del viernes salió el Sr. Moret del parque en la falda del general, con dirección al Seijo. De allí, en carruaje, fué a Ares, donde embarcó en la Condor para Sada, en cuyo puerto y en la finca donde veranea el Sr. Fernandez Latore, pasará uno ó dos días. Despues seguirá su viaje a Arechavaleta y Bilbao.

Por tierra se le unirán en Sada sus acompañantes el Sr. Moneada, los diputados provinciales Sres. Leis y Fernandez Hecce y los también diputados, nuestros amigos los Sres. Novo y Dafonts.

Declaraciones del Sr. Moret.

Segun dice el corresponsal de El Liberal en la Coruña, el Sr. Moret hizo las siguientes manifestaciones ante la comisión de obreros de la Maestranza de El Ferrol:

La impresión que he sacado de mi visita al arsenal, es que le considero inmejorable. Mi cometido al visitarlo, y mi posición actual no me han permitido prometer nada, pero sostendré mi opinión en el seno de la comisión de Marina, a cuyo dictamen, en todo caso, habré de someter mi criterio.

Por considerar el arsenal de El Ferrol como uno de los primeros del mundo y como el primero de España, dadas las corrientes actuales sobre fuerzas navales y sobre la próxima reconstrucción de la escuadra, que reclama la opinión y reconocen todos los gobiernos como una necesidad nacional, creo que El Ferrol será atendido como merece, porque en El Ferrol tendrán que construirse necesariamente los buques de mayor tonelaje.

Respecto a la Asociación de la Maestranza del Estado, para la cual le pidieron los obreros que apoyara la petición de subvención que tienen presentada al gobierno, prometió ayudarlas, aunque sin pedir subvención, pues cree que para que dicha Asociación prospere, bastará organizarla en debida forma.

Dijo que estudiará detenidamente el asunto.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

Iluminación.

Para cuando la augusta soberana regrese de su excursión a Vitoria, preparáse una magnífica iluminación en las calles del tránsito, desde la estación del ferro-carril al Palacio de Miramar.

El crucero Isla de Luzon encenderá sus focos e iluminará la carretera por donde ha de pasar el coche de SS. MM.

El Sr. Romero Robledo.

Carece de fundamento la noticia que ha circulado respecto a que el Sr. Romero Robledo acompañe a la Reina en su viaje a Vitoria.

Impidesele el estado de su señora que se ha agravado algo.

El convento de Miracruz.

S. M. la Reina y sus augustos hijos, acompañados de los jefes de Palacio, asistieron ayer tarde a la Salve, cantada por el Nuncio en el convento de Miracruz.

La corte fué obsequiada con té y pastas. Mientras que la Reina conversaba con las monjas, el Rey y las infantitas jugaron con las colegialas.

EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Una comisión de directores y profesores incorporados a los Institutos nos ha expresado sus quejas contra el decreto del señor Bosch de 27 de Julio último reorganizando el Consejo de Instrucción pública, cuyo decreto viene a barrenar la ley de Julio de 1890.

Dispone ésta, en su art. 11, que los comprendidos en el sétimo grupo, ó sea el de la enseñanza no oficial, la formarán los profesores de los establecimientos agregados a los oficiales (sin exigencia de título alguno determinado).

Viene ahora el real decreto del Sr. Bosch y dispone en la base primera que los electores para compromisarios han de estar en posesión de los títulos de doctores ó licenciados en Letras ó Ciencias, ó por lo menos del certificado que acredite los respectivos grados.

Si se debe prestar obediencia a la ley, todos los profesores de colegios privados, en la época de su promulgación, tienen derecho a tomar parte en la votación de compromisarios.

Otra razon de bastante peso aduce la comisión en el apoyo de sus deseos.

Los licenciados de letras ó ciencias, ya expliquen ó no en colegios incorporados, tienen reconocido el derecho a ser incluidos en las listas de electores, mientras que a los maestros normales, superiores ó elementales, licenciados en fierecho, teología, farmacia, medicina, etc., etc., se les priva de aquel derecho.

Lo justo, lo equitativo y lo que en suma debe ser, es que en el Consejo de Instrucción pública tengan representación todos los que se dedican a la enseñanza, tengan este ó aquel título; tanto más los maestros de colegios privados que, además de estar comprendidos dentro de la ley, contribuyen a levantarlas cargas públicas.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS.

En San Sebastian.

Ayer tarde, en el tren mixto, salieron de San Sebastian 107 hombres del sétimo batallón de artillería de plaza, que se hallaba de guarnición en aquella capital.

Estas fuerzas se embarcarán en Cádiz y formarán parte del 11.º batallón expedicionario.

La despedida que se hizo a los soldados fué en extremo cariñosa, siendo casi imposible transitar por los andenes de la estación, a causa de la excesiva aglomeración de gente.

Las mujeres del pueblo repartían frutas, y por orden del Municipio se distribuyeron entre las tropas algunas cantidades en metálico.

La Diputación provincial dispuso entregar tres pesetas a los sargentos, dos a los cabos y una a las clases de tropa. También envió para que se repartieran entre los soldados gran cantidad de cajetillas y de cigarrillos puros.

El diputado a Cortes Sr. Calbeton dió con el mismo objeto 100 pesetas; el coronel de artillería igual cantidad, en nombre de la oficialidad del Parque, y Mazzantini y otros particulares, diferentes donativos en metálico y en especies.

Al partir el tren la música del regimiento de Sicilia y la banda municipal, ejecutaron la marcha de Cádiz, mezclándose con sus energicos acordes los vivas de la muchedumbre y los lamentos de las mujeres.

Las fuerzas expedicionarias van al mando del teniente Amilibia, hijo de nuestro cónsul en Hendaya.

El padre del Sr. Amilibia, que fué a la estación con objeto de dar a su hijo el último abrazo, sufrió un síncope al verlo partir.

Entre las muchas personas que han despedido a los artilleros se encontraban las autoridades, todos los compañeros, representación de todos los cuerpos de la guarnición y el general Illana.

Los soldados iban animados de excelente espíritu. Algunos de ellos, al partir el tren, gritaban: «ya volveremos pronto, cubriendo de gloria al batallón.»

S. M. la Reina se lamentó de no haber sabido oportunamente la salida de los artilleros para despedirlos.

Despedida entusiasta.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 10.—Hoy se han embarcado en nuestro puerto los artilleros últimamente sorteados para marchar a Cuba.

La despedida ha sido cariñosísima, y, formados los expedicionarios en el paseo de la Alameda, en el muelle, el Ayuntamiento y numerosos particulares, entre ellos bastantes señoritas de la localidad, les han distribuido escapularios, cigarrillos y algunas cantidades en metálico.

El general Macías les arengó al tiempo de la despedida, habiéndole acompañado en aquel acto el segundo cabo, gobernador civil, Diputación provincial y Ayuntamiento de la capital, y numerosas representaciones del clero, corporaciones científicas y recreativas, de la prensa y numeroso gentío.

Los buques fondeados en el puerto hallábanse empavesados; diferentes músicas acompañaban con sus acordes el acto del embarque, y, al verificarse éste, se dieron entusiastas vivas a España, al cuerpo de

Artillería y a Santa Cruz de Tenerife.

El acto dejará un perpétuo recuerdo en esta localidad.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN TANGER.

A las tres de la tarde fondeó ayer en Cádiz la escuadra española, cuyos buques fueron muy visitados por el vecindario.

El Pelayo tuvo frente a Vigo ligeras averías en la máquina, que le obligaron a detener la marcha.

En el espacio de una hora quedaron reparadas.

El Marqués de la Ensenada reparó en Cádiz algunas pequeñas averías.

El capitán general tomó el mando de la escuadra, que zarpará para Tánger a las nueve de la mañana de hoy.

Asegúrase en Cádiz que la escuadra va a hacer en Tánger una demostración naval para que entiendan Marruecos y las potencias europeas que en las cuestiones de África hay que contar forzosamente con España.

Cuando los buques de la escuadra pasen hoy por el lugar en que se supone naufragó el Reina Regente, se dirán sufragios por el alma de las víctimas.

Los barcos que han salido hoy para Tánger son el Pelayo, el Alfonso XII, el Vizcaya y el Marqués de la Ensenada.

El Isabel II queda en Cádiz esperando órdenes. Se supone que irá a Cuba.

No se sabe cuántos días durará la expedición.

Los barcos llevan viveres para tres días.

DON MANUEL BAÜER.

Ayer tarde falleció en La Granja, víctima de una calentura tifoidea, D. Manuel Baüer. Su muerte ha sido muy sentida, especialmente por las clases menesterosas, que deben mucho a su inagotable caridad.

En señal de luto se suspendieron las fiestas que ayer iban a celebrarse.

Toda la colonia madrileña ha acudido a inscribirse en las listas.

S. A. la infanta ha enviado un sentido pésame a la madre del finado.

En tren especial ha salido de Biarritz el marqués de Villamanrique, hermano político del finado.

El cadáver será traído a Madrid para darle sepultura en el panteón de la familia.

EXÁMENES EN CORREOS.

La dirección general de Correos y Telégrafos ha dictado la siguiente circular:

«Para cumplimentar el art. 2.º del real decreto de 9 de Agosto de 1894, se abre una convocatoria de exámenes bajo las bases siguientes:

1.ª Se comprende en el examen a todos los aspirantes terceros y auxiliares temporales que se hallan en activo servicio a la fecha de esta circular.

2.ª Se comprende igualmente a los auxiliares permanentes y aspirantes terceros que, habiendo prestado servicio como tales en otro tiempo, desempeñan ahora el de las estaciones municipales.

3.ª Se comprende del propio modo a los auxiliares temporeros inscritos actualmente en las listas de las secciones y que hayan prestado ya algún servicio.

4.ª Quedan desechadas las instancias y peticiones de todos los que no se encuentren comprendidos en alguno de los tres casos anteriores.

5.ª Se concede un plazo de dos meses, a contar desde esta fecha, para la remisión de instancias a esta dirección general, por conducto de los directores de las secciones; que no cursarán las que no se hallen dentro de las tres primeras bases.

6.ª Los exámenes se verificarán en Madrid, pasados dichos dos meses, y en el tiempo y forma que irá marcando la dirección general.

7.ª Las materias de examen serán como se dice en el mencionado real decreto, las de gramática castellana, escritura correcta, francés y aritmética, rigiendo para esta última el programa aprobado en real orden de 21 de Setiembre de 1876.

8.ª Las notas de examen serán únicamente las de aprobado ó suspenso; y

9.ª Los que tengan aprobadas las asignaturas del primer grupo en exámenes anteriores para oficiales segundos, quedan exceptuados del presente, pero ocuparán en el escalafón de aptos el puesto que les corresponda por la fecha de su primer nombramiento y por su edad, según determina el real decreto de 9 de Agosto de 1894. Expondrán en sus solicitudes dicha circunstancia, é indicarán la época de la convocatoria en que fueron aprobados.

Sírvase V. S. dar conocimiento oficial de esta circular a cada uno de los individuos a quienes pueda comprender en esa seccion, y cumplimentar por su parte exactamente la base 5.ª»

TELEGRAMAS.

Opinion de un periódico.

VIENA 10.—El periódico La Nueva Prensa cree que los esfuerzos del príncipe Fernando de Bulgaria para conquistar las simpatías de Rusia pueden lograr los resultados que por aquel se pretenden.

De Madagascar.

PARÍS 10.—Un telegrama del general Duchesne, fechado en Majunga (Madagascar) en 9 del mes corriente, dice que la primera brigada de nuestro ejército ha avanzado resueltamente en dirección de Seawinandriano.

Las fuerzas de los howas se han ido retirando sucesivamente delante de nuestras armas, sin que haya que registrar acto alguno de resistencia, ni ningún incidente grave.

Seawinandriano es una localidad situada a 15 kilómetros próximamente al Norte de Andriba.

Naufragio.

BREST 10.—Durante la noche última naufragó cerca de la isla Quessant (Finisterre) un vapor que se cree sea el Mirandja, de Hamburgo. Únicamente se ve sobre la superficie de las aguas la chimenea del mismo, ignorando cuál haya sido la suerte de su tripulación. Se han enviado los convenientes auxilios al lugar del siniestro.

Paz definitiva.

BUENOS-AIRES 10.—Es un hecho compra-

bado la paz definitiva del Estado de Rio Grande.

Una noticia.

VIENA 10.—El archiduque Francisco Fernando, que se halla atacado de bronquitis, no podrá tomar parte en las maniobras militares de otoño.

En libertad.

SOFÍA 10.—El Sr. Tukesschieff ha sido puesto en libertad.

Llegada.

TÁNGER 10.—Han llegado a este puerto los acorazados ingleses Arethusa y Chancy.—Fabra.

Crispi y Cavallotti.

ROMA 11.—El periódico La Tribuna anuncia que la Cámara de diputados, por consejo del tribunal correccional, ha tomado el acuerdo de declarar la incompetencia de la autoridad judicial para entender en las denuncias y acusaciones dirigidas por Cavallotti centras Crispi.

Visitas.

PARÍS 11.—El presidente de la República, Sr. Faure, hará mañana sus anunciadas visitas a Fécamp y Dieppe.

En ambas localidades admitirá los obsequios que le tienen preparados las autoridades, saliendo de la última a las ocho de la noche para regresar al Havre.—Fabra.

EL PRINCIPE DE GALES EN PELIGRO.

Segun noticias que recibimos de Londres el nuevo contratopederlo Charger, a bordo del cual el príncipe de Gales y el duque de York efectuaron la vuelta de Noedles el jueves último, y que debía verificar al día siguiente sus ensayos de tiro de cañon, se ha visto precisado a suspenderlos por un motivo que no ha dejado de causar alguna emoción. Dos minutos despues que el príncipe, el duque y el Estado Mayor de ambos hubieron desembarcado en Portsmouth, llamó la atención de los maquinistas una extraña masa de vapor que se escapaba del Charger; examinado éste, se vió que su caldera tenía una rotura transversal de parte a parte.

Inmediatamente se apagaron los fuegos para evitar una explosión, que solamente un milagro había impedido hasta entonces, especialmente en el momento en que al vapor se daba toda su presión para alcanzar una velocidad de 27 nudos por hora.

Se ha ordenado la formación de expediente para averiguar las causas del suceso, y la corte de Inglaterra eleva acción de gracias a la Provisidencia por haberla salvado de una catástrofe que hubiera colocado a la dinastía en idéntica situación a la de Luis XIV, despues de la muerte del gran Delfín y del duque de Bourgogne, y que, hiriendo a la vez al heredero inmediato y al heredero presunto, hubiera dejado un niño de cortos meses como heredero de una Reina octogenaria.

EL TESTAMENTO FALSO.

Se ha presentado voluntariamente a declarar ante el juez que entiende en este sumario, el escribano D. Lorenzo Sancho, manifestando que durante su ausencia no había tenido noticia de su llamamiento.

Despues de ser ampliamente interrogado por el Sr. Martín Ruiz, ha quedado en libertad.

A pesar de lo que ayer se dijo referente a la excarcelación de doña Rita Elejalde, parece que ésta aún continúa en la cárcel por no haberse terminado el expediente de su fianza.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.

Los decretos sobre personal de dicho ministerio, que publicamos ayer.

Fomento.

Reales decretos nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Gerona, a D. Luis Jené.

—Idem id. de Jaen a D. Jerónimo Ruano y Vargas Machuca.

—Real orden resolutoria del expediente instruido por virtud de la instancia que D. Francisco Simon y Font, D. Antonio F. Bastinos y otros editores de Barcelona, relativa al canje en el registro de la propiedad intelectual de los talones provisionales por certificados ó títulos definitivos de dominio.

—Idem disponiendo se rectifique el escalafón de catedráticos numerarios de Facultad, y ocupe D. Eduardo Esteve el número 384 y D. Alejandro Planellas el 383.

NOTICIAS TEATRALES.

Jardin del Buen-Retiro.

Para debut del tenor Sr. Escurselli, se puso anoche El Trovador, proporcionando un triunfo al joven debutante.

Su voz agradó muchísimo, arrancando en diversas ocasiones aplausos entusiastas. La cavaleta del acto tercero le dijo con tanto brio, que se le obligó a repetirlos despues de haber bajado el telon.

Al terminar la obra fué también objeto de una cariñosa manifestación de simpatía, porque anoche el público aplaudió al señor Escurselli, no solo por lo que ya es, sino por lo que llegará a ser cuando lleve algunos años más en su carrera artística.

La señora De Sanctis y la señorita Blasoc estuvieron muy acertadas, así como los Sres. Mestres y Candela, recibiendo todos ellos muchos aplausos.

El público salió muy satisfecho reconociendo una vez más que no ha venido nunca al teatro de los Jardines una compañía de ópera tan buena como la de este año.

Maravillas.

En el diminuto escenario del citado teatro estrenóse anoche, con éxito lisonjero, el precioso juguete de los Sres. Soriano y Valverde, titulado Las maternas.

Tiene la obra una buena verificación y gracias chispeantes, que aunque un poco subidas de tono, no molestan, como en otras producciones teatrales, el pudor del espectador.

La escena de los novios y el coro de las toreras recibieron justos aplausos, y eso que en el segundo desentaban las exageradas figuras del torero y del picador, quitando la unidad a la escena.

Entre los actores destacaba la señorita

Raso, guapa como siempre y una de nuestras buenas artistas.

También se distinguieron las señoras Banovio y Herranz, y el Sr. Iglesias en su papel de Aquilino.

La entrada un lleno.

Martin.

En la segunda quincena de Setiembre empezará a actuar en este teatro una compañía de zarzuela, que alternará las obras del género chico con las operetas francesas.

Hasta ahora están contratados las actrices señoritas Prado (Loreto) y Arnal, y los actores Sres. Gonzalez (D. Antonio), Corbelle, Cebrian, Lopez Ibañez, Fuentes, Casas y Sotillo.

Directores de orquesta serán los maestros D. Teodoro San José y D. Enrique Marin.

Rusia (Madrid Moderno.)

Como ya habíamos anunciado, anoche se verificó la inauguración del lindo teatro que se ha construido en el Parque Rusia, actuando en él una compañía cómico-lírica algo más que aceptable.

El alcalde interino, Chateau Margaux y ¡Al agua, patos!, aplaudidas zarzuelas que se pusieron en escena, obtuvieron de todos los artistas que en ellas tomaron parte, una interpretación muy discreta, distinguiéndose la tipla señorita Medina, que hizo gala de su potente voz, cantando con mucha afinación y muy buen gusto.

Tanto ésta como la señorita Delgado, los Sres. Talavera, Gil, Fuentes y demás artistas, obtuvieron muchos aplausos.

En los intermedios, la brillante banda del regimiento de Zaragoza ejecutó, en el kiosko del Parque, escogidas piezas de su repertorio.

Creemos, desde luego, que cada día se verá más concurrido este ameno sitio de recreo, donde se disfruta de una agradable temperatura que, unido a lo módico de los precios, hacen del Salon Rusia un sitio delicioso.

AL MENUDEO.

Campaña laudable.

El activo teniente alcalde de Buenavista ha girado una visita a las tahonas de su distrito, decomisando una buena cantidad de pan fulto de peso.

El día 7 ha fallecido en Sevilla D. Evaristo de la Paliza Rodríguez-Guerra, hermano de nuestro particular amigo D. Manuel.

Tanto a éste como al resto de la familia damos nuestro más sentido pésame.

La cuestion de la lepra.

Ha quedado resuelta la cuestion de la lepra en Málaga.

Los dictámenes de la Junta provincial de Sanidad y del Colegio Médico afirman que la lepra es contagiosa, añadiendo que debe seguirse con los enfermos la conducta ordenada en la real orden de Gobernación de 7 de Enero y circulares posteriores de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

Riña sangrienta.

Dos jóvenes de veintinueve y diez y nueve años de edad respectivamente, llamados Carlos Gil el primero y Guillermo Archacal el segundo, riñeron anteanoche en la Plaza Mayor de Muel (Zaragoza). Trabajó la lucha cuerpo a cuerpo, y Carlos resultó con siete heridas de arma blanca en la espalda y una gravísima en la cabeza, y Guillermo con dos heridas mortales en el costado derecho.

Fué preciso administrarles la Extrema-unción.

En el lugar del suceso estaban completamente solos los dos combatientes, y por lo tanto se desconocen las causas y los incidentes de la reyerta.

Los notarios de Barcelona.

Ayer se reunieron los notarios de Barcelona en la casa del Colegio de aquel distrito para tratar de los medios más eficaces para impedir que prevalezca el real decreto sobre excedentes de la magistratura.

Meeting republicano.

En Gracia celebró ayer un meeting la union revolucionaria.

El local en que aquel tuvo efecto fué el teatro Martin, que estaba completamente ocupado.

Presidieron los Sres. Vallés y Ribot, en nombre de los federales, y Robert en el de la izquierda progresista.

En los discursos, que fueron muchos, se abogó por el retraimiento y la revolución.

Fué censurado el Sr. Salmeron por la conducta que ha seguido en la cuestion Mora, proponiendo que se formulara una exposicion de queja a S. M

en ciertos momentos que entrará más gente. El gobernador civil, que asistió á la inauguración, sacó papeletas por valor de diez ó doce duros, cayéndole varios artísticos objetos, que regaló después á las señoritas encargadas de la citada rifa.

**Huérfanos de carabineros.** Por real orden se ha creado un colegio que se denominará de Alfonso XIII, y que tendrá por objeto la educación de los huérfanos é hijos de los jefes, oficiales y tropa del cuerpo de carabineros que voluntariamente constituya sociedad, con el objeto de alcanzar este beneficio.

El citado colegio se establecerá en El Escorial.

**Regalo de la Reina.** S. M. la Reina Regenta ha enviado un magnífico reloj de oro, con sus iniciales y la corona real, á la comision de festejos del barrio de la Prosperidad, para la *hermesse* organizada por la misma en beneficio de los pobres.

**El calor.** Segun noticias telegráficas, el calor es intenso en toda España. Hay capital, como la de Avila, donde por efecto de su situación topográfica se siente muy poco la canícula; pero aun allí á la una de la madrugada marcaba el termómetro 23 grados, caso que no han visto hace muchos años aquellos habitantes.

**Veraneo.** Ayer salieron atestados los trenes, así los que partieron para El Escorial con motivo de las fiestas de San Lorenzo, como los que se dirigieron á las provincias del Norte y Noroeste de España.

El tren 1.º sea el expreso de las ocho de la noche, llevaba el completo de carruajes y todos los departamentos ocupados. Entre las personas que vimos marchar, recordamos á las siguientes: Para San Sebastian, el Sr. Zanco del Valle, D. Luis Felipe Aguilera, D. Octavio Cuartero y el Sr. Serante; para Bilbao, doña Matilde Cepeda; para Francia, el conde del Villar; para Irún, el Dr. Aguinaga; para Fuenterrabía, el Sr. Alfaro, jefe de contabilidad de la compañía del Norte; para Zumárraga, la señora de Tragó, Diaz Argiñelles y conde de Torreanaz; para Avilés, el ingeniero D. Luis Martí; para Sobron, el célebre cantante Sr. Baldelli, y para Vitoria, el conde del Val.

**Velada republicana.** Ayer se celebró en el Casino de Vitoria velada republicana.

Después de los discursos de los señores Herrán, Sepúlveda y Fernandez Dans, lamentándose este último de la división de los liberales de Alava, habló Becerro de Bengoa, afirmando que todavía quedan en la provincia descendientes de los venedores de Zumalacárregui y pechos liberales dispuestos á derramar su sangre por la libertad.

Afirmó que la política de aquella region fué siempre liberal, aunque los alaveses serán siempre fervientes católicos.

Atizó el carlismo, que sólo tiene á satisfacer miras personales.

Los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente el Sr. Becerro de Bengoa.

**Defuncion.** El Sr. Azcárate, que el miércoles salió con direccion á Leon, ha tenido la desgracia de que falleciese su hermana política, la señorita doña Josefa Alvarez Gujjarro, hija del ilustre ex-ministro y ex-presidente del Congreso, Sr. D. Fernando Alvarez.

Recibí el Sr. Azcárate nuestro sentido pésame, así como los hermanos de la finada, Sras. D.ª Carlos y D.ª Fernando.

**EL GENERAL DUMAS**

Durante la guerra que en 1790 sostuvo Francia con Prusia, en el campo de Maulde se veía entre los sargentos de caballería del ejército francés un mulato de raza musculatura á quien se le señalaba como hombre de fuerza prodigiosa; un día llegó hasta las avanzadas enemigas con la esperanza de hacer algun prisionero.

La sorpresa por una parte y por otra el aspecto del militar, cuyos ojos brillaban en el tinie oscuro de su rostro, hizo que casi todos huieran. Sólo trece quedaron inmóviles contemplando la audacia del soldado francés, quien les hizo prisioneros y les condujo hasta la tienda del general Dumouriez, entre las aclamaciones de todo el ejército.

Tan brillante accion bastaba para asegurar el porvenir de un hombre. Dumouriez hizo del sargento un capitán, capitán que en menos de un año obtuvo el grado de teniente coronel de husares de la Libertad y de la Igualdad, agrupando en su escuadron todos los hombres de color, negros, mulatos y cuarteroneros que se hallaban repartidos por el ejército del Norte, con los que jugó importantísimo papel.

Este valiente soldado se llamaba Alejandro Dumas. A pesar de su color era de noble familia, hijo del marqués Daoy de la Pailletiere y de una negra de Santo Domingo llamada Dumas. El joven mulato fué nombrado gentilhombre; pero no queriendo representar en la corte un papel humilde á causa de su color, siguió la carrera militar usando el apellido de su madre.

Este dragon de la reina fué, andando el tiempo, padre del autor de *Los tres mosqueteros* y abuelo del autor de *Monseur Alphonse*. Así fué como los Alejandro Dumas hicieron su entrada en la historia.

presentaba al general Dumas á los miembros del Directorio, diciendo: «Ciudadanos directores, tengo el honor de presentarlos al Horacio Coeles del Tiro.» Posteriormente fué preso en Tarento, y el héroe del Tiro, después de alcanzada su libertad, se retiró á Villers-Cotterets, donde murió casi miserable y víctima de los malos tratos que en el calabozo de Tarento sufrió.

El gran novelista Alejandro Dumas ha contado entre sus recuerdos algunos rasgos que pintan de mano maestra el carácter del mulato general. De ellos entresacamos el siguiente:

«Mi padre tenia veintidos años. Se encontraba una tarde descaudadamente vestido en el palco de una criolla hermosísima y muy en boga por aquella época. Bien sea á causa de la popularidad de la dama ó de su negligencia se habia colocado en el fondo del palco.

Un mosquetero que desde la orquesta habia visto á la criolla, entró en el palco sin pedir permiso, fué á sentarse al lado de la dama y entabló conversacion con ella.

«Dispensad, señora—dijo interrumpiéndoles;—me parece que no os habeis fijado en que hay alguien en mi compañía.

«Con quién estais?—preguntó el mosquetero.

«Creo que con este caballero—replicó la señora, señalando á mi padre.

«Pido mil perdones—dijo el militar—pero le habia tomado por vuestro lacayo.

Apenas fué pronunciada esta insolencia, cuando el impertinente fué lanzado como con una catapulta á la sala del teatro.

Afortunadamente era palco bajo y no trajo más consecuencia desagradable que un duelo, en el que mi padre hirió al mosquetero.»

Tal era el antepasado de los dos grandes escritores que han sido honra de la literatura francesa. Hoy se piensa levantar una estatua que perpetúe su memoria, y á fé que bien merece tal homenaje el hombre que desdeñó ser marqués de la Pailletiere para convertirse en soldado y de soldado en héroe.

**EN ALMERÍA.**

Sr. Director de EL CORREO.

El partido conservador ha completado la obra de arbitrariedades, pues la Junta de Obras del puerto, compuesta en su mayoría de estos elementos, acordó, en sesion celebrada ayer, suspender de empleo y sueldo á todos los empleados, tanto administrativos como técnicos, excepto al ingeniero director de dichas obras, por ser de nombramiento del gobierno, á cuyo señor se debe el que no se hayan paralizado hoy los trabajos en los muelles, toda vez que no se ha nombrado aún el personal que ha de sustituir á los suspensos, para lo que se le dió un voto de confianza al gobernador, que presidió la sesion, única vez que ha ejercitado este derecho desde que le fué conferido el mando de la provincia.

La variación del personal del Ayuntamiento ya se hizo antes, para lo cual tuvieron que votar juntos silvelistas, republicanos y conservadores, siendo destitui-

do el secretario de la corporación sin formación de expediente.

Ruego á Vd. llame la atención del señor ministro de la Gobernacion, á fin de que corrija estos abusos.

Acabo de enterarme que el gobernador ha mandado llamar á varios alcaldes para que se presenten á recibir órdenes. ¿Qué órdenes serán?

Suyo afectisimo.—El correspondiente.

**HUELGA OBRERA EN PONTEVEDRA**

**El Sr. Vincenti y los obreros.**

Desde hace dias hablan los periódicos de Pontevedra de la huelga que allí se ha producido, acerca de la cual encontramos hoy los siguientes detalles en un periódico de dicha capital:

Ayer ha visitado al diputado por Pontevedra una comision de obreros con el fin de rogarle inter venga como mediador entre ellos y el Sr. Corbal, procurando un arreglo en el que no resulten perjudicados ni el contratista ni la clase trabajadora.

Recibió el Sr. Vincenti, con la cortesia que le distingue, á dicha comision, y después de oirla y manifestar que accedia gustoso á desempeñar el cometido que se le confiaba, expuso con la sensatez que le caracteriza las razones que á su favor provocan el conflicto y los medios más propios y convenientes para de una vez terminarlo.

El Sr. Montero Rios, que por casualidad se acercó á los conferenciados, manifestó á los comisionados, con el lenguaje enérgico de la verdad, los peligros á que se exponia la clase obrera cuidándose solo de sus derechos, que calificó de sagrados, pero olvidándose y contrariando los de los demás, y especialmente los del contratista, tan sagrados como los suyos, en quien de veras ama la libertad y la justicia.

No es ni puede ser para tratada en un suelto la conferencia que apuntamos, por lo que nos limitaremos, para concluir, á dejar sentado que la comision obrera sólo palabras de eordura y de templanza oyó en Lourizan, y que seguros estamos de que habrian evitado todo lo sucedido si contratista y obreros las hubiesen oido al iniciarse tan enojosa y difícil cuestion.

El Sr. Montero Rios habló á la comision en el lenguaje de la razon y del derecho, y el Sr. Vincenti con el del afecto y el desinterés.

Por esto, y por haber aceptado el Sr. Vincenti la comision que los obreros le han confiado, creemos sinceramente que la cuestion obrera en Pontevedra está en vias de terminarse satisfactoriamente.

gracias personales, creyéndose que el siniestro ha sido casual.

**DOÑA RITA EN LIBERTAD.**

Por fin llegó la hora en que doña Rita saliese de la cárcel.

Habiendo modificado el juez Sr. Martinez Ruiz el auto de excarcelacion pidiendo ahora solamente fianza personal, D. Ricardo Ducazal la prestó esta mañana, y después de los trámites necesarios obtuvo el orden para que doña Rita saliera de la cárcel.

A las cinco y media se presentó el señor Ducazal en la calle de Quiñones y comunicó á doña Rita tan agradable noticia, que le produjo gran alegría.

A las seis en punto de la tarde salía de la cárcel doña Rita, y acompañada del señor Ducazal se dirigió inmediatamente al Principe Alfonso.

Los vecinos de la calle de Quiñones estaban asomados á los balcones y en las puertas de las casas, con objeto de poder conocer de cerca á doña Rita.

**De la cárcel al teatro.**

Al teatro del Principe Alfonso se trasladaron desde la cárcel doña Rita y el Sr. Ducazal, con objeto de que la primera ensayara las obras en que ha de trabajar la noche de su debut.

Este, segun nuestras noticias, será probablemente mañana. Así es que no hay que decir cómo estará de gente el teatro del paseo de Recoletos.

**LOS RESERVISTAS DE GERONA.**

**Incidente desagradable.**

Barcelona 11 (4:30 t.).—Urgente. Ciento noventa reservistas reconcentrados en Gerona que venian hacia Barcelona, al llegar á la primera estacion, que es la de Fornells, hicieron manifestaciones de protesta.

Al llegar á la estacion del empalme, aumentó la excitacion, negándose muchos á continuar el viaje.

El gobernador dió órdenes severas al teniente coronel de la Guardia civil para hacer que se cumpla la ley.

En este momento conferencia con el general Weyler.

El hecho ha producido penosa impresion.—Mencheta.

**En Mataró.**

Barcelona 11 (5:45 t.).—Urgente. Después de conferenciar el gobernador con el general Weyler, dispuso éste que saliera á la estacion del empalme el general Soler con 19 guardias civiles y el juez militar.

Al llegar los reservistas á Mataró, fueron revistados, resultando que solo faltaban nueve.

El alcalde, para evitar disturbios, mandó cerrar las casas y tabernas inmediatas á la estacion, ordenando, sin embargo, se les diera comida.

Al salir el tren á las cinco para Barcelona solo faltaban cinco reservistas.

En Mataró se agregaron 74 de aquella poblacion.—Mencheta.

**BALANCE DEL DIA**

La concentracion de reservistas y los preparativos para el embarque del cuerpo expedicionario de Cuba siguen, con razon, ocupando lugar preferente en la atencion pública.

Segun las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernacion hasta las seis de la tarde, además de lo ocurrido con los reservistas de Gerona, de que hablan los telegramas de Mencheta, que publicamos por separado, entre los reservistas de Tafalla se ha iniciado alguna resistencia, que ha hecho necesario el envio de fuerzas de Pamplona.

Respecto á los reservistas de Gerona, los informes oficiales confirman que al llegar á Mataró se negaron á continuar el viaje á Barcelona que es su punto de embarque; pero segun el telegrama último que publicamos, parece que el suceso no ha tenido la importancia que se temió en un principio, continuando los reservistas á su destino.

Hoy por la mañana ha conferenciado en la Presidencia con el Sr. Cánovas el ministro de Ultramar para consultar algunos asuntos de su departamento.

Preguntado á la salida acerca de si era cierto que el gobierno americano habia enviado una nota pidiendo los intereses correspondientes á la indemnizacion Mora, ha dicho que nada nuevo hay en este asunto, después de la última ponencia.

Hoy no se ha comunicado ningun telegrama de Cuba.

**DE POLO Á POLO.**

**LOS LINCHAMIENTOS EN LOS ESTADOS-UNIDOS.**—La estadística americana de 1893 acusa en los Estados- Unidos 326 ejecuciones capitales; pero de ellas 200 fueron linchamientos, y solo 126 ejecuciones legales.

Desde hace diez años no varia esta proporcion. De 1886 á 1894 hubo en los Estados- Unidos 1.500 linchamientos por 920 ejecuciones legales.

**COSAS DE LOS INGLESES.**—En Inglaterra se ha abierto una suscripcion para ofrecer un testimonio de admiracion nacional, ¿á quién dirán los lectores? Al doctor William Grace, campeón del juego de cricket. Esta suscripcion ha alcanzado la suma de 100.000 francos; pero, á pesar de su cuantía, los ingleses no se dan por satisfechos y la mantienen abierta hasta que llegue á 125.000 francos.

Y tal cantidad para dar un testimonio de admiracion al primero de los jugadores de cricket!

**LA CORONA DE LA REINA DE INGLATERRA.**—La corona de la reina de Inglaterra que se vé en la Torre de Londres tiene por base una faja de terciopelo rojo, cuyo borde inferior lleva una fila de 120 perlas, y el superior otra de 112.

En la parte anterior de esta faja brilla un gran zafiro que fué adquirido por Jorge IV, y está rodeado de un círculo de hermosas perlas.

En la parte posterior hay otro zafiro un poco menor.

Los lados están adornados por tres zafiros, ocho esmeraldas y catorce diamantes; todas estas piezas están rodeadas de diamantes más pequeños.

Encima del gran zafiro hay una cruz de Malta, que lleva en su centro un rubí magnífico y famoso, que fué regalado á Eduardo III por Don Pedro el Cruel. Esta piedra adornaba el casco de Enrique V en la batalla de Arincurt.

Después viene una arquitectura espantosamente complicada: arcos y flores de lis de diamantes; hojas de encina con bellotas de

perlas, y otros arcos, y otras fajas, y otras cruces...

En resumen; la corona contiene un enorme rubí, un enorme zafiro y cuatro enormes perlas, y además cuatro rubies, 26 zafiros, 273 perlas ordinarias, 11 esmeraldas y, por último, 1.273 diamantes tallados en rosa y 1.363 tallados en brillantes.

Esta corona es la más opulenta, la más pesada y la más incómoda de las coronas europeas.

**CHARADA.**

Quien le pica se dos tercia, tenemos primera tres y una prima dos tercera en el mar es de temer.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

**SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR. NE CE DAD.**

**LA MESA DE FORNOS.**

Comida del 12 de Agosto. Cubierto de 5 pesetas.

Puré crema de cebolla. Pajel á la fuylen salsa vinagreta. Filetes de ave con guisantes. Rumsteak á la inglesa. Gazpacho á la andaluza. Ponche á la romana. Melon.

**CULTOS.**

**Santo de mañana.**—Santa Clara, virgen y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Descalzas Reales, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde preces y reserva.

En el Santísimo Cristo de San Ginés ejercicios con sermón al toque de oraciones. En San Ildefonso continúa la novena á Nuestra Señora de la Paloma, predicando el Sr. Rodriguez Bello.

**Visita de la Corte de Maria.**—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés ó Escuelas Pías de San Fernando; la de Copacavana en San José.

**ESPECTACULOS PARA MAÑANA**

**Principe Alfonso.**—A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—A las 9 1/2.—El cabo primero.—A las 10 1/2.—El domador de leones.—A las 12.—Los dineros del sacristan.

**Jardin del Buen Retiro.**—A las 8 1/2.—Funcion extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de las Casas de Socorro.—Dia de moda.—Gli Ugonotti.—Intermedios por la banda de San Fernando.—Butaca, una peseta.—Entrada al teatro y jardin, una peseta.

**Maravillas.**—A las 8 3/4.—A perra chica lo que más guste y convenga, á perra chica.—A las 9 3/4.—Las matuteras.—A las 10 1/2.—La viuda de Gonzalez.—A las 11 1/2.—A perra chica.

**Gran Circo de Parish.**—Compañía cómica, ecuestre, acrobática y gimnástica.—A las 9.—Funcion extraordinaria.—Dos debuts: primero, M. Lacombe con su diminuta jauría, la mejor presentada hasta hoy día; y segundo, miss Emilita con sus nuevos y originales trabajos; Bibobi, y la pantomima infantil «La Cenicienta».—Sillas, 1'50.—Entrada general, 50 céntimos.

**Fronton y triquete de San Francisco.**—A las 5 1/2.—Gran partido entre los jóvenes pelotaris Cestero y Aragonés contra Arrate y Samuel.

A las 9 3/4 de la noche.—Epelde y Mejorada contra Arrate y Centol.

**Salon Rusia.**—A las 9.—Chateau Margaux.—Al agua, patos!—Los aparecidos.—En los intermedios la banda del regimiento de Zaragoza ejecutará su brillante programa.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

**EDICION DE LA NOCHE**

**TELEGRAMAS DE LA TARDE**

**DE LA «AGENCIA FABRA»**

**Alemania en Marruecos.** BERLIN 11.—El periódico Norddeutsche confirma la noticia de que habiendo obtenido el gobierno alemán del de Marruecos satisfaccion que se ha considerado suficiente por el asesinato del sábito de Alemania Rockstroh, ha dado las oportunas órdenes para el inmediato regreso de la escuadra.

**Náufragos.** BREST 11.—Una embarcacion francesa recogió en la mañana de ayer á los cuarenta y un naufragos del vapor alemán *Miranda*, que á consecuencia de una fuerte niebla se fué á pique cerca de Ouessant. El buque se ha perdido completamente.

**El viaje de M. Faure.** PARÍS 11.—El viaje del presidente de la república á Dieppe y Fecamp carecerá en absoluto de carácter oficial. Ni las corporaciones ni la prensa tendrán representacion en dicho viaje.

**Peregrinos.** ARGEL 11.—El vapor *Mauricio y Reunion*, después de desembarcar en este puerto á unos 200 peregrinos argelinos procedentes de la Meca, hará lo propio en Mogador con los marroques que han hecho la misma peregrinacion.

**El Papa y los obispos belgas.** BRUSELAS 11.—El episcopado belga ha dado ya contestacion, después de largos debates, á la carta de Su Santidad Leon XIII. Este documento se limita á ser una paráfrasis del pontificio. «Nunca,—dice un periódico—se ha llevado más lejos el arte de hablar sin decir nada.»

**Profesores de ciegos.** MUNICH 10.—Ha terminado sus tareas el Congreso internacional de profesores de ciegos. El próximo se reunirá en Steglitz en 1896.

**Vapores directos.** LONDRES 11.—Va á establecerse un nuevo servicio directo de vapores entre Nueva-York y Cardiff.

**Oposiciones á Sanidad de la Armada.** El día 26 del actual vence el plazo concedido para que presenten instancias los que deseen tomar parte en las oposiciones á médicos de la Armada.

Estas comenzarán en el mes próximo. Aunque el tribunal no ha sido aún nombrado, se cree que será presidido por el inspector del Cuerpo de Cartagena, D. Antonio Ruiz de Valdivia.

**Vapor-correo.** BARCELONA 11.—Hoy ha fundeado en este puerto, procedente de Manila, el vapor-correo *Isla de Luzon*, de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

**Incendio en Mérida.** Anoche á las once se inició un violento incendio en Mérida en el depósito de corcho del Sr. Gorbál, que consumió en muy poco tiempo todas las existencias del mismo.

A las cinco de esta madrugada quedó extinguído, sin que haya que lamentar des-

**BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA**

	10 Agosto 1895.	3 Agosto 1895.
	Ptas. Cénis.	Ptas. Cénis.
<b>ACTIVO.</b>		
Oro.....	200.107.879'75	200.107.879'75
Plata.....	801.018.647'80	802.974.783'99
Corresponsales en el extranjero.....	37.850.707'74	37.170.909'91
Efectos á cobrar en el extranjero.....	3.752.067'75	2.953.553'75
Descuentos.....	123.419.654'64	128.393.782'75
Préstamos.....	159.104.059'92	157.595.293'99
Efectos á cobrar en el día.....	2.722.937'77	2.366.081'09
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	5.836.444'14	5.552.107'74
Deuda amortizable al 4 por 100.....	407.855.598'75	407.355.598'75
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891.....	4.072.895'98	4.072.895'98
Obligaciones del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894.....	61.443.000	61.442.500
Pagarés negociables del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894.....	87.685.645'75	87.685.645'75
Bronce por cuenta de la Hacienda pública....	6.368.172'58	6.698.743'64
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	7.322.102'62	
Tesoro público, por pago de intereses de la Deuda perpétua.....	10.405.129'74	8.348.216'11
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	21.594'29	1.368.987'84
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	17.646.785'05	17.646.702'55
Diversas cuentas.....	71.772.634'57	73.828.829'02
	1.669.675.958'84	1.667.891.946'01
<b>PASIVO.</b>		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	15.000.000	15.000.000
Ganancias y pérdidas.....	3.120.147'83	2.949.439'11
} Realizadas.....	420.811'64	420.733'94
} No realizadas.....	963.342.600	963.151.875
Billetes en circulacion.....	876.235.069'67	874.058.752'16
Cuentas corrientes.....	28.656.375'80	28.439.253'76
Depósitos en efectivo.....		
} Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	31.507.073'21	33.458.712'30
} Reservas de contribuciones.....	10.032.007'93	8.538.532'77
} Cuenta corriente del Tesoro público.....		4.726.027'80
} Créditos concedidos sobre efectos públicos....	86.361.873'96	87.088.574'17
	1.669.675.958'84	1.667.891.946'01

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

(DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

¡Jamás deja de dar resultado!  
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.  
¡Una peseta! ¡Una peseta!  
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

¡Es el mejor. Siempre cura!  
Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y duras, como está probado la cura el nuestro.  
¡Una peseta! ¡Una peseta!  
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

## PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Gran fábrica de dulces de Matías Lopez

PREMIADA CON OCHO MEDALLAS

Única en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.—Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica, PALMA ALTA, 8, Madrid.

## EAU CAPILLAIRE

PROGRESIVA del Dr. Brimmeyr

Para la recoloración del cabello gris, garantizada en tres aplicaciones. Infensiva, perfume exquisito, no mancha ni la piel ni la ropa.

20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE. 3. EVITAR LAS IMITACIONES. Depósito Central: París, 227, rue St. Denis.

Se vende en las principales perfumerías y peluquerías.



## Esquelas de defunción

Se admiten en la Administración de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.

**VENEREO** El venero y la sífilis son afecciones benignas empleando los remedios antiespéticos del Instituto Aude, que se aplican a los lados de esta afección. Se remiten prospectos gratis a todo el que lo pida. Consulta diaria de 10 a 4, en el Instituto de Madrid Moderno, Teléfono 2.202; los forasteros consulten por carta.

**SIFILIS** en todos sus períodos, infartos ulceraciones, erupciones, dolores, laringitis, etc., curación con el Antisifilítico Cooper; 4 ps. boticas.

Venta boticas: Hortaleza, 110 y M. García, Madrid.

## SERVICIOS DE LA

### COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

### LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Coag, Shangay, Hyogo y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1934.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1934. El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 21 de Junio.

### LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

### LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

### SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o ornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

## LOS TIROLESES

### EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de testros, vallas y medianerías.

Reparto a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS

BARRIONUEVO, 7 y 9, entre Suelos.—MADRID

TELÉFONO 331

## SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETA
Por una estación particular.	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los quinientos de la misma.	600
Por una estación de uso público.	1.000
Por un aparato suplementario para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un ídem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un ídem para comunicar solo con la Central y un conmutador.	530
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	70
Por cada otra dirección.	4
Por un conmutador de dos direcciones.	2
Cada otra dirección.	2
Por un timbre.	2

Las sales Verdaderas Pastillas DE VICHY SON LAS PASTILLAS VICHY-ETAT VENDIDAS en cajas metálicas selladas EXIGIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias. ESTACION de los BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

## Leyes de Hacienda de España

FOR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones e Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias. De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y e Administración de este periódico.

## IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

## BLENORRAGIA

Flejos uretrales, gota militar, etc., por crónicos que sean, se curan siempre y únicamente con el Antibleorrágico Ivel, 4 pesetas boticas.—Dpto. M. García, Capellanes, 1, Madrid.

Agosto 11) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 157)

## LAS MEMORIAS DEL DIABLO

—Nada de eso os niego, caballero—dijo la condesa sonriendo.—ni soy tan de mala fe para negarlo.

—Pues bien, señora, así como el amor más puro puede dominar un momento al respeto que se os debe, del mismo modo un deseo insensato puede dominar momentáneamente a un amor muy puro.

El hombre que mira solo vuestra belleza, vuestras gracias y talento, os ama a pesar suyo; el que os veiese aquí, con ese lindo rostro, graciosamente apoyado en esas blancas manos, con ese cuerpo bellísimo, cuyos perfiles se traslucen en toda su perfección, con esa suelta cabellera que cae sobre esas lindas espaldas; en fin, el que respirase ese perfume embalsamado, que es el ambiente de este asilo, y viese esa cubierta tan que parece un misterio, seguramente que podría un momento, un solo momento, olvidarse tal vez el respeto debido a vuestra virtud, y el que se debe a un puro amor, para experimentar que no hay otra mujer en la tierra que derrame en torno suyo tantos encantos, y para pensar en sus ilusiones, que sería la más infame dicha la posesión de semejante belleza.

Mientras hablaba de este modo Luizzi con tímida y conmovida voz, bajó la condesa los ojos, incorporándose lentamente y se sentó en el sofá, donde hasta entonces había estado recostada. Subió a su rostro un vivísimo carmin, y su comprimida respiración probó que aquellas palabras la habían causado una emoción tal, que el baron creyó ser sonrojo

efecto de su corazón; por lo que exclamó rápidamente:

—No os ofendo, señora; solo respondo a una pregunta general con una verdad que tal vez he particularizado demasiado, pero que no debo ofenderos. Os he hablado de la involuntaria llama que toda mujer hermosa como vos puede encender, pero que solo vos podéis lograr que permanezca pura sin extinguirse.

—Tampoco respondo a esto la señora de Cerny, pero pareció menos turbada que antes, y como no quisiese Luizzi que abrigase en su mente impresiones desagradables, repuso:

—¿Será necesario que os acuse para defenderme? ¿o que os diga que es culpa vuestra ser a la vez tan hechicera y tan pura?

—No, no,—respondió sonriendo la condesa,—es inútil volver a empezar; pero acobardado de enseñarme una cosa que estoy admirada de saber, y es que puede con finura decirse a una mujer las mayores tonterías.

—¡Oh! señora....

—No me quejo por ello, muy al contrario, es una ciencia que me admiro de encontrar en vos, porque al fin, caballero, no hemos llegado todavía al objeto de nuestra entrevista, y estamos distantes de la explicación que os he pedido.

—¿Qué explicación es esta?—dijo Luizzi fingiendo admiración.

—Puedo tranquilizaros—me habeis dicho,—en punto a las consecuencias de los desvelos de M. Cerny para con Mad. de Carin.—Ruegros que me digais cómo podéis darne esa seguridad que me ofrecisteis.

—Perdonad si hago delante de vos el elogio de Mad. de Carin;—repuso el baron,—pues no llevaba intento de responder francamente ni honor por garantía de la inocencia de la desgraciada Luisa.

—Teneis, pues, prueba de esta inocencia? —Tengo la convicción.

—¿Nada más?

—Nada más.

—No es esto lo que vuestras palabras pujan querer significar, caballero.

—Os suplico—dijo el baron—que no les deis un sentido que no tienen.

—No podía darle otro sentido, sino que vos sabiais de un modo cierto y particular que esa intimidad, que ha sido objeto de muchas conversaciones, no tuvo las consecuencias culpables que se han propalado.

—¿Creéis mucho en esas consecuencias culpables?—preguntó sonriendo Armando.

El color de púrpura que subió al rostro de la condesa, y la mirada indagadora que le clavó, probaron al baron que se había adelantado sobremanera, y Anita respondió:

—¿Por qué queréis que no crea en ellas, caballero?

Probó Luizzi a dar otro giro a la conversación, y dijo con tono turbado:

—Los sentimientos de M. de Cerny, sus principios....

—Ya sabeis que en punto a principios de fidelidad, no pasa el conde por modelo.

—Su posición....

—No contrariaba la amistad con la hija del marqués de Voucloux.

—Su amor para con vos.

—Nunca hemos pasado por esposos muy apasionados.

—La virtud de Mad. de Carin, de cuyos sentimientos puros respondo.

—Esto es no responder, caballero, ¡por qué pensais que no he debido creer en la infidelidad completa del conde?

A esa palabra «infidelidad completa» no pudo menos de reírse el baron, y viéndose apretado con tantas preguntas, y hallando una palabra que pudiese servir para una

respuesta equívoca, dijo con la mayor lentitud:

—Una infidelidad completa es un crimen de amor... del cual una duda no creéis que el conde sea... capaz....

Anita parecía resuelta a arrancar al baron una respuesta categórica, puesto que repuso con impaciente enojo:

—¿Y por qué no he de creer capaz al conde? Veamos, caballero, vos que poseis el arte de decirlo todo, buscad una frase adecuada para explicar lo que creéis decirme.

—¿He de decirlo algo yo? ¡por qué, pues, me obligais a explicarme!—añadió Luizzi con suplicante tono,—ya que me habeis comprendido?

—¿Yo?—exclamó la condesa con visos de grande admiración;—nada comprendo, excepto que vos teneis razones que yo ignoro completamente, para ocultarme el motivo de vuestra acusación.

Armando encontró por fin tan extraordinaria la porfía de la condesa, que quiso poner término a tan largo compromiso. No obstante, como se hubiera avergonzado de zaherir en manera alguna a una mujer que en realidad merecía solo compasión y aprecio por su resignación, dijo sumisamente:

—Si hubiese obrado mal alarmándoos respecto a la fidelidad del conde, acaso como otras muchas, me perdonaríais si os permitiese olvidar una palabra inconsiderada que se me escapó en el calor de una conversación; ¡perdonad ahora menos indulgente cuando procuro daros a crear que vuestro marido no ha podido seros infiel!

Habia Luizzi dicho esto con el tono más suplicante, sumiso y conmovido; pero caminando sobre terreno tan resbaladizo, que a pesar suyo, la última parte de su frase pareció una sátirilla; de manera que respondió la condesa con tono firme y decidido:

—Esto, caballero, no es de hombre de ho-

nor; yo os pregunto francamente: ¿de dónde procede la convicción en que estáis de la inocencia del conde Cerny? Responded como os pregunto, sin rodeos... Puedo y sabré escuchar vuestra respuesta, sea cual fuere, sin que tengais necesidad de adornarla con palabras halagüeñas. Os escucho.

—Y bien, señor!—respondió Luizzi, siguiendo el tono de la pregunta,—sé todo lo que vos sabeis.

—Detóvose, no pudiendo decidirse a hablar más claro a una mujer, cuya clase le imponía aún más que su virtud.

—¿Y qué sabeis que yo sepa y no os atreveis a decir?—repuso con altivez madame de Cerny;—no he debido acaso oírlo para que no podais repetírmelo.

—¿Que me place! ya que es forzoso que os lo diga todo, sé todo cuanto el mismo conde de Cerny os dijo con un rubor que debía ser aún mayor que el mío, la primera noche de vuestras bodas.

—Ocultó Anita la cabeza entre sus manos, dando un grito, y en el momento mismo se abrió la puerta de aquel delicioso retrete y se presentó el conde de Cerny.

LVI

EL ESPOSO

Llevaba en la mano dos pistolas.

Estaba pálido, temblando, inmóviles los ojos y clavados en el baron, a quien dijo con enconado acento:

—¿Quién os lo ha dicho, caballero?

—Dificil es pintar el asorbro de Luizzi y el terror que se apoderó de él cuando presentábase armado de esta suerte al conde de Cerny. Seguramente si se hubiese encontrado en casa de algun villano de quien hubiese descubierto algun crimen abominable, no hubiera temido tanto verter precipitarse a los más odiosos excesos para evitar el castigo como ese magnate para huir del ridículo.